

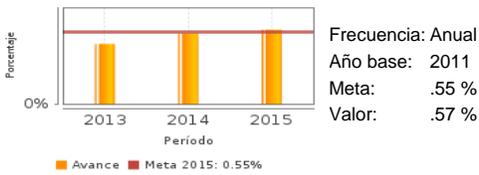
Descripción del Programa:

El programa Sistema Nacional de Investigadores (SNI) tiene como objetivo general reconocer la calidad de la investigación científica y tecnológica, así como la innovación que se produce en el país; a través de la entrega de distinciones y estímulos económicos diferenciados por nivel (Candidato, SNI nivel I, SNI nivel II, SNI nivel III y Emérito). La periodicidad de los estímulos será mensual, estando sujeta a la disponibilidad presupuestal correspondiente.

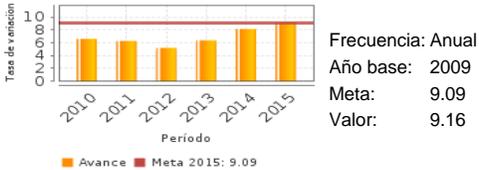
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Resultados

Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental respecto al PIB



Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes



En 2015 El indicador de nivel Fin "Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) respecto al Producto Interno Bruto (PIB), tuvo un valor de 0.57 %, lo que representó un porcentaje de cumplimiento del 104.2% respecto de la meta planeada.

En 2015 el indicador de nivel propósito de la MIR "Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes" obtuvo un valor de 9.16% lo cual representó un porcentaje de cumplimiento del 100.8% respecto de la meta anual. La causa principal fue que el crecimiento en el gasto en ciencia y tecnología permitió que existieran mejores condiciones para la investigación, teniendo como efecto que más investigadores ingresen y permanezcan en el SNI.(ICP15)

Definición de Población Objetivo:

Investigadores dedicados a ciencia y tecnología que realizan investigación habitual y sistemáticamente, que presentan una solicitud para ingresar al SNI en un periodo específico y la finalizan, cumplen con: 1) los criterios de selección contenidos en el Reglamento, 2) los criterios específicos de evaluación y 3) los lineamientos de las convocatorias; más los investigadores miembros del SNI con nombramiento vigente.

Cobertura

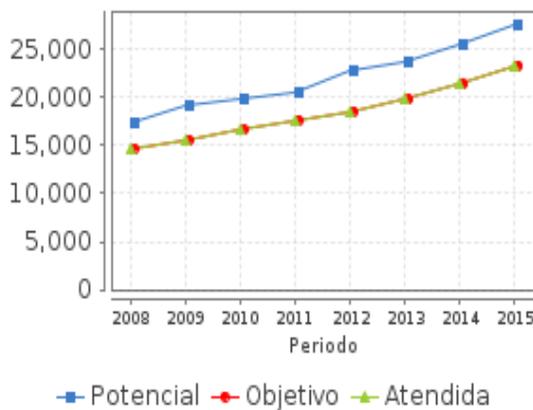
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	14,380
Mujeres atendidas	7,911

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2015
INVESTIGADORES	
Población Potencial (PP)	27,597
Población Objetivo (PO)	23,316
Población Atendida (PA)	23,316
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura

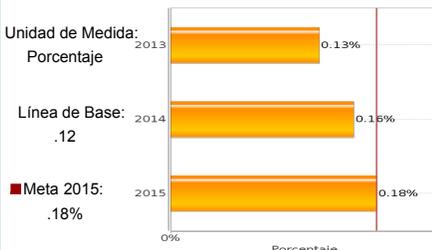


Análisis de la Cobertura

Derivado de la convocatoria 2015 para ingreso o permanencia en el SNI, la plantilla se integró por 23,316 investigadores que estuvieron vigentes en el año, 22,291 de ellos en el territorio Nacional. El 19.6% (4,574) corresponde a Candidatos, este segmento tuvo un crecimiento del 14.6% respecto al año anterior. Con respecto a los investigadores nivel I, representaron el 54.8% (12,775) del total de miembros del SNI, teniendo una tasa de crecimiento de 9.4%. Los investigadores de nivel II representaron el 17% (3,964) del SNI, siendo el segmento con menor crecimiento en el año con 2.9%. Los investigadores nivel III representaron 8.6% (2,003) del SNI y crecieron 8.7% respecto al año 2014.

Análisis del Sector

Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2010	2,513.18	17,104.97	14.69 %
2011	2,663.89	17,994.87	14.80 %
2012	2,802.37	18,827.12	14.88 %
2013	2,993.91	23,343.48	12.83 %
2014	3,300.81	28,102.40	11.75 %
2015	3,616.53	28,543.83	12.67 %

Análisis del Sector

Durante el período de 2010 a 2015, el presupuesto asignado al ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha tenido una tendencia creciente en el presupuesto que le asignan, esto se ve reflejado en el presupuesto del programa pues se observa también un crecimiento. En el año 2015 el programa tuvo un presupuesto de 3,616.53 MDP que corresponde al 12.67 % del total del presupuesto del ramo.

Año de inicio del Programa: 1984

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa tiene identificada la necesidad que busca resolver, además que su diseño por niveles incentiva a los investigadores a realizar mayor producción científica y tecnológica de calidad. 2. El programa recolecta información para monitorear su desempeño de manera oportuna, confiable, sistematizada, pertinente a su gestión y disponible permanentemente, debido a sus sistemas informáticos. 3. El 60% de sus indicadores cumplieron sus metas 2015 en un rango del 80%-115%, el 20 % en un rango menor al 80% y el 20% restante en un rango mayor al 115%.

Debilidades y/o Amenazas

1. En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) no se cuenta con indicadores que permitan dar cuenta de los efectos de la distinción y del estímulo económico en la producción científica y tecnológica y su calidad, además de otros aspectos relevantes al momento de evaluar la permanencia o ingreso al Sistema; únicamente se cuenta con indicadores que miden el número de investigadores. 2. Dentro de los lineamientos de ingreso y permanencia en el Sistema no se cuenta con criterios explícitos que incentiven al investigador a tener un mejor desempeño como miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA). 3. Dada la rigidez de los lineamientos de ingreso y permanencia en el Sistema, no se considera que la generación de investigación en ciertas áreas del conocimiento es más pertinente hacerse en español y a través de libros que en inglés y en revistas arbitradas.

Recomendaciones

1. El Programa enfrenta dificultades en la definición y cuantificación de sus poblaciones potencial, objetivo y atendida. Por lo anterior se recomienda establecer en un documento oficial la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones. 2. Se recomienda homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño, Ficha de definiciones de poblaciones, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)) las definiciones de poblaciones potencial, objetivo y atendida. 3. Se recomienda que las Reglas de Operación del Programa (ROP) se apeguen a los "Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las reglas de operación de los programas correspondientes", publicado por el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda el 24 de octubre de 2008.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. En 2015 los solicitantes de las Áreas del conocimiento I, II, III, VI y VII entregaron un CD con las ligas a las páginas de internet donde se puedan revisar trabajos y PDF con los comprobantes de curso, dirección de tesis, etc. Únicamente se entregaron en papel los libros y capítulos de libros de las personas interesadas en ser evaluados en las áreas del conocimiento IV y V.

Aspectos comprometidos en 2016

1. Análisis de factibilidad para solicitar a CONEVAL, la realización de una Evaluación de Impacto del programa. 2. Revisar el Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para analizar la pertinencia de incluir otros instrumentos que incentiven la descentralización.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. Durante el año 2016 se elaborarán los documentos internos de Diseño, Consistencia y Resultados y Procesos del programa, de manera que se puedan integrar en el Análisis de Factibilidad de Evaluación de Impacto para el año 2017. 2. Para la convocatoria 2016 ya nadie entregará documentos probatorios en papel. En el caso de los trabajos que se encuentren publicados en internet, únicamente se registrará la dirección de internet o el DOI en el que se encuentran publicados, Si los trabajos no se encuentran publicados en internet, se deberá crear una carpeta en la "Nube" a través del servicio de su elección (Google Drive, Dropbox, Mega, One Drive, etc..) y generar una liga que permita el acceso para su consulta.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Eugenio Augusto Cetina Vadillo
Teléfono: 53227700
Correo electrónico: ecetina@conacyt.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Miguel Adolfo Guajardo Mendoza
Teléfono: 53227700
Correo electrónico: maguajardom@conacyt.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289